

## BIENVENIDA A NUEVOS SOCIOS E INFORMACIÓN SOBRE ANMARQ

Esta pestaña de la página WEB se ha preparado específicamente para dar una información inicial a los nuevos socios de **ANMARQ**. Pero entendemos que también puede servir a socios que lleven tiempo siéndolo, pero desconozcan lo que en ella se recoge, e incluso a interesados que aún no son socios.

### 1.- PASARELA AL RETA.

La pasarela al RETA es nuestro objetivo fundamental. Se pretende que **VOLUNTARIAMENTE** todo mutualista alternativo que lo desee pueda pasar de **hna** al RETA. ¿En qué condiciones? Pues lo explicaremos respecto a años cotizados, respecto a la pensión a percibir, y respecto a quién se dirigiría:

**AÑOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LA PENSIÓN.** Se plantea el 1x1, es decir que cada año pagado a la Mutua desde que te colegiaste, más los pagados, en su caso, a RETA o a Régimen general (en lo sucesivo, RG) se suman. Con este criterio los mutualistas que en el momento de la jubilación solo hayan cotizado en la Mutua y que lleven en **hna** desde 1988 o antes llevarían cotizados 35 años o más, que son los ahora exigibles para que te puedan pagar el 100% de la pensión que te corresponda.

De igual modo los mutualistas que sumen, entre los años pagados a la Mutua, más los pagados al RETA y/o al RG, 35 o más años, también habrán cotizado los años exigibles para que te puedan pagar el 100% de la pensión que te corresponda (recuerda, 1x1).

Por tanto, a todos ellos les correspondería el 100% de la pensión que se le adjudique. Solo a los que la suma de años pagados a la Mutua más años pagados al RETA y/o RG les salga menos de 35 años deberían acogerse a las tablas existentes para calcular el porcentaje de pensión que les correspondería.

**IMPORTE DE LA PENSIÓN.** Planteamos que todo el dinero pagado a **hna** en concepto pensión se capitalice como aportación al RETA. Y que además se ponderen los años que, aunque hemos pagado una Salud Pública para el resto de los ciudadanos con nuestro IRPF, se nos obligó a pagar una salud privada a **hna**, sin haber podido disfrutar de esa salud pública hasta 2012.

Las condiciones finales de esa equivalencia final se están negociando, pero se pretende que se obtengan unas pensiones más dignas que las actuales. De todas formas, incluso si la cifra final de lo que se cobre al mes fuera igual a la que ahora te ofrece o te paga **hna**, sales ganando y mucho, porque la pensión pública se revaloriza con IPC, y solo por eso a igual capital inicial, a la vuelta de solo 20 años la pensión pública puede ser un 50% superior o más que la de **hna**. Consulta al respecto lo que justificamos en la pestaña “¿Por qué?” de esta página WEB.

**¿PARA QUIÉN?** Es innegociable para nosotros que la pasarela sea PARA TODOS. Activos y jubilados, para los que estamos solo en **hna**, y para los que estamos en **hna** y RETA, **hna** y RG o sus combinaciones. Léete los 6 supuestos de la pestaña “¿Por qué?” de esta página.

**¿TE QUEDAN DUDAS?** Léete la pestaña de “Preguntas frecuentes”.

### 2.- LISTADOS DE SOCIOS.

En varias ocasiones se ha pedido que pongamos en el chat un listado de socios con nombre, teléfono y provincia o Colegio al que se pertenece. Para conocernos y poder coordinar acciones. Solo se ponen estos datos y se omite el resto (DNI, domicilio, etc.) por protección de datos. Aun así, si alguien manifiesta que no quiere estar se elimina del listado. Pero queremos ser transparentes, a diferencia de la Mutua. Primero porque estamos convencidos que no es vergonzante ser de **ANMARQ** y asociarte para defender tus derechos. Y segundo porque solo si sabemos quiénes somos podremos organizarnos por provincias y colegios, por ejemplo, para hacer actividades o presentar escritos. Se subirá uno de estos listados periódicamente. Donde haya delegados de zona, se le enviará el listado de socios de su zona.

### **3.- DELEGADOS DE ZONA. CÓMO NOS ORGANIZAMOS.**

Son socios que han manifestado que están dispuestos a actuar como “cabeza de puente” de la asociación en su zona. Debes dirigirte a ellos para coordinar acciones, plantear iniciativas (como presentar escritos al Colegio, hacer manifestaciones en tu zona, o realizar actividades) así como plantearles dudas o hacerles consultas. Las que ellos no te puedan resolver las consultarán a su vez con la junta Directiva, resolviendo la acumulación de centenares de personas dirigiéndose directamente a solo dos o tres personas, lo que cada vez es más inviable. Es una forma de hacer más ágil y efectiva la asociación, y de descongestionar un poco a la Junta Directiva

Los delegados de zona conocerán quiénes son los socios de su zona, y serán el punto de referencia de esos socios.

Tienes una relación de los delegados de zona en la pestaña correspondiente de esta página. Por favor contacta con el que está en tu zona. Y si no tenéis, procurad convencer a uno de que lo sea.

### **4.- TRABAJAR POR Y PARA TU JUBILACIÓN**

Conforme **ANMARQ** siga creciendo necesitaremos más gente dispuesta a trabajar y aportar. Si puedes sacar algo de tiempo, si tienes conocimientos de informática, o un mínimo de capacidad de organización, y entiendes que es importante que esto salga adelante, por favor comunícate con [info.anmarq@gmail.com](mailto:info.anmarq@gmail.com) para ser unos de los delegados de zona, o simplemente para ayudar en lo que creas que puedas hacerlo. Los delegados de zona conocerán quiénes son los socios de su zona, serán el punto de referencia de esos socios

También es importante que, si conservas documentos “antiguos” (publicidad, contratos, etc. En especial de antes de 1997, o del periodo entre 1997 y 2012) los escanees, quitando o borrando tus datos si no quieres que figuren, y nos los mandes a [info.anmarq@gmail.com](mailto:info.anmarq@gmail.com). Nos pueden ser muy útiles en la negociación.

En resumen, que ANMARQ no puede acabar siendo un gigante con pies de barro. Nos hace falta ayuda. Tu ayuda.

### **5.- PREGUNTAS, CONSULTAS Y DUDAS**

En la pestaña de la página WEB “PREGUNTAS, CONSULTAS Y DUDAS” se despliegan dos pestañas: la de “CÓMO PREGUNTAR” y la de “PREGUNTAS FRECUENTES”. En la primera damos unas pautas y consejos para que vuestras preguntas, consultas y dudas podamos responderlas de forma más operativa (intentaremos no dejar ninguna sin responder). Pero como primera medida debéis consultar la de preguntas frecuentes, en la que intentamos aclarar las dudas más habituales. Esta segunda pestaña se irá actualizando añadiendo las preguntas que se vayan haciendo y sean comunes a varios. Pero si no te queda claro, consulta con tu delegado de zona, y si ni él ni tú lográis aclararos, os intentaremos ayudar, si nos escribís un mail a [info.anmarq@gmail.com](mailto:info.anmarq@gmail.com).

### **6.- SI QUIERES SABER MÁS**

Tienes un video en la página de inicio de la asociación que te explicará muchas más cosas.